Asunción, 29 de mayo de 2023

Nota DI

Señor

Abog. Miguel Prieto Vallejos, Intendente

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE–DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ

Presente

Ref.: Proyectos Arquitectónicos a implementarse en las siguientes Instituciones Educativas:

Fuente de Financiación: FONACIDE

N°	Código de establecimiento escolar	Código de Institución	Institución	Obra a Ejecutar	Situación
1	1001006	6438	E. B. N°1017 Virgen de Fátima	Reparación de 4 aulas	Aprobado
2	1001016	6448	E. B. N° 2981 San Antonio de Padua	Reparación de 1 aula	Aprobado
3	1001034	6566	E. B. N° 2972 Sagrada Familia	Reparación de 7 aulas y de Sanitario Sexado	Aprobado
4	1001084	6518	E. B. N° 5442 San Blas	Reparación de 1 aula nivel Inicial	Aprobado
5	1001033	6579	Colegio Nacional Villa Elvira	Reparación de 3 aulas y 2 salas multiusos	Aprobado
6	1001291	7217	Colegio Nacional Nuevo Horizonte	Reparación de 9 aulas, 4 salas Multiusos, 2 Sanitarios Sexados y Construcción de 1 aula nuevu	Aprobado
7	1001266	10973	Colegio Inmaculada Concepción	Reparación de 3 aulas	Aprobado
8	1001039	6471	E. B. N° 5415 Forjadores de la Patria	Reparación de 4 aulas	Aprobado
9	1001294	7195	E. B. N° 975 San Miguel	Reparación de 1 aula de nivel inicial	Aprobado
10	1001073	6524	Colegio Nacional 8 de diciembre	Reparación de 1 aula y Construcción de 1 aula	Aprobado
11	1001045	11069	E. B. N° 823 Soldado Paraguayo	Reparación de 4 aulas y Construcción de 3 aulas	Aprobado
12	1001108	6540	E. B. N° 5429 (14632) Julio Cesar Riquelme	Reparación de 1 aula	Aprobado
13	1001005	6437	E.B. N° 1531 San Francisco de Asís	Reparación de 4 aulas	Aprobado
14	1001101	6533	E. B. N° 4019 Espíritu Santo	Construcción de 1 aula Nivel Inicial	Aprobado

Dirección de Infraestructura
Piribebuy Nº 454 c/ Alberdi – Asunción
Asunción - Paraguay

Ing. Luis Roque Arnella
Perito Judicial
Matrícula C.S.J. Nº 931
infraestructura@mec.gov.py
MEC Digital @MECpy

Arq. Víctor Hugo Villalba Maidana
Director

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)
RECIBIDO: Erna Benítez
FECHA: 29/05/2023
HORA:

15	1001020	6452	E.B. N° 2979 San Agustín	Construcción de 2 aulas Nivel Inicial	Aprobado
16	1001007	11041	E.B. N° 1189 Sagrada Familia	Construcción de 1 aula	Aprobado
17	1001027	6459	Colegio Nacional San Blas	Construcción de 2 aulas y de 1 Sanitario Sexado	Aprobado
18	1001041	6473	E.B. N° 5423 (12707) San Dionisio	Construcción de 1 aula	Aprobado
19	1001075	6507	Colegio Nacional Niños Martires de Acosta Ñú	Construcción de 3 aulas	Aprobado
20	1001079	6511	E. B. N° 1533 Ciudad Nueva Km 7	Construcción de 1 aula Nivel Inicial	Aprobado
21	1001088	6520	Colegio Juana Maria de Lara Km 8 Monday	Construcción de 2 aulas	Aprobado
22	1001089	6521	E. B. N° 1016 Presibitero Guido Coronel Km 10 Monday	Construcción de 1 aula y de 1 aula Nivel Inicial	Aprobado
23	1001097	6529	E. B. N° 3406 Mujer Paraguaya	Construcción de 1 aula	Aprobado
24	1001104	6536	E. B. N° 3743 San Antonio	Construcción de 2 aulas	Aprobado

La Dirección de infraestructura tiene el agrado de dirigirse a Usted, a fin de comunicar, conforme el Dictamen elevado por el Técnico designado por res. Min. Nº: 717/23, la autorización para la implementación del proyecto arquitectónico en Instituciones Educativas con fondos del FONACIDE, de acuerdo al legajo presentado.

Cabe destacar que la presente autorización se realiza en los términos de las documentaciones técnicas, según los **Expediente Nº: 143899/2023 del 25 de mayo de 2023**, se encuentra supeditada a que las obras se realicen conforme a las Normas Técnicas establecidas y aprobadas por el Ministerio de Educación y Ciencias. Así mismo, la Dirección de Infraestructura no se responsabiliza por los datos omitidos en dicho legajo técnico, el cual es exclusiva responsabilidad del encargado de la elaboración del proyecto, dependiente de su municipio.

-La Dirección de Infraestructura no se responsabiliza civil ni penalmente, por eventos que puedan ocurrir durante la Construcción Autorizada, recayendo el compromiso en los responsables de la obra. La Municipalidad de Ciudad del Este, deberá informar a la Dirección de Infraestructura: a) Nombre de la Empresa adjudicada, monto y plazo de ejecución b) la culminación de los trabajos acompañado de los documentos respaldatorios acreditando que dicha Institución Educativa, podrá utilizar la instalación intervenida con seguridad.

La Fiscalización de las obras, será realizada por la Institución que realiza el llamado a Licitación, **Ley 1533-Capítulo XV "De La Fiscalización de Obras"-Art. 46.** La Administración Licitante nombrará los Fiscalizadores necesarios para velar por la correcta ejecución de las obras. Éstos deberán denunciar, ante el Ente Licitante, las irregularidades que detecten, so pena de ser considerados responsables solidarios o cómplices de las mismas. (SIC)... Si bien esta dependencia conoce sobre precios referenciales de materiales de obra, se hace mención de que la Dirección de Infraestructura, no posee injerencia en cuestiones relativas al costo de los proyectos arquitectónicos que le son presentados ni de su financiamiento, circunscribiéndose a realizar sólo el análisis de Especificaciones Técnicas, Planos y Planillas; en conformidad a lo establecido por la legislación pertinente. El detalle es el siguiente:

Dirección de Infraestructura
Piribebuy Nº 454 c/ Alberdi – Asunción
Asunción - Paraguay

Ing. Luis Roque Arnella
Perito Judicial
Matrícula C.S.J. Nº 831

Ing. Víctor Manuel Millas del Maidana
Director
Dirección de Infraestructura
MEC

www.mec.gov.py
infraestructura@mec.gov.py
MEC Digital @MECpy

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

a. **Ley N° 4758/2012** *QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO* ***(FONACIDE)*** *Y EL FONDO PARA LA EXCELENCIA EDUCATIVA.*

"Art. 4° Por lo menos el 50 % (cincuenta por ciento) de los ingresos percibidos por Gobiernos Departamentales y Municipales en virtud de la presente Ley, deberá destinarse al financiamiento de proyectos de infraestructura en educación, consistentes en construcción, remodelación, mantenimiento y equipamiento de centros educativos..."

"...Las intervenciones serán realizadas conforme a las normativas vigentes y a los estándares establecidos por el Ministerio de Educación y Ciencias..."

b. **El Decreto Reglamentario N° 10.504** *POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACION Y LA INVESTIGACIÓN Y SE DISPONEN NORMAS COMPLEMENTARIAS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 4 DE LA LEY No 4758/2012 QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE INVERSION PÚBLICA Y DESARROLLO (FONACIDE) Y EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACION Y LA INVESTIGACION*

"Art. 37.-...Los proyectos de infraestructura y equipamiento ***deberán enmarcase dentro de las normativas vigentes, estándares de calidad de materiales, de mano de obra, de planos tipos, de especificaciones técnicas, establecidas y aplicadas por el MEC, así como de su aprobación y verificación por parte de la misma entidad."***

1. **La Resolución Ministerial N° 7050/2012** *POR LA CUAL SE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DEL ANÁLISIS PREVIO, AUTORIZACIÓN Y VERIFICACIÓN EJECUTIVA POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE ESTE MINISTERIO, DE TODO PROYECTO ARQUITECTÓNICO A IMPLEMENTARSE EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPENDIENTES DE ESTA CARTERA DE ESTADO.*
2. ***La Resolución N° 14386/2013*** *POR LA CUAL SE ESTABLECEN LAS NORMAS TECNICAS PARA PROYECTOS ARQUITECTONICOS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA Y SE DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCION MINISTERIAL Nº 325 DE FECHA 30 DE ENERO DE 2013.*
3. **La Resolución Ministerial N°: 717/23** *POR LA CUAL SE DESIGNAN A TÉCNICOS DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA, DE ESTE MINISTERIO, COMO REFERENTES DEPARTAMENTALES, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS, CONFORME A LA LEY N° 4758/2012 QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO* ***(FONACIDE)*** *Y EL FONDO PARA LA EXCELENCIA EDUCATIVA.*

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para hacerle llegar mis respetos.

Ing. Luis Roque Arnella
Referente Departamental

Ing. Luis Roque Arnella
Perito Judicial
Matrícula C.S.J. N° 831

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección de Infraestructura

Victor Hugo Villasboa Maidana
Director
Dirección de Infraestructura

Ing. Victor Hugo Villasboa Maidana
Directora de Infraestructura

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA
ENTRADA Exp. N°: 143899
N° DE FOLIO:
RECIBIDO POR: M.r.a.n.e
ENTREGADO POR: Ing. Luis A.
FECHA: 29 MAY 2023 HORA: 9:20
FIRMA RECEPTOR:

MEMORANDUM N°: 055/2023

A : **Ing. VÍCTOR HUGO VILLASBOA MAIDANA,** Director
Dirección de Infraestructura

DE : **Ing. LUIS ROQUE ARNELLA,** Referente Departamental

Ing. Luis Roque Arnella
Perito Judicial
Matrícula C.S.J. Nº 831

REF. : Remitir Análisis Técnico Programa FONACIDE

FECHA : 29 de mayo de 2023

Tengo a bien dirigirme a Ud. en referencia a la nota de solicitud de aprobación de proyectos edilicios en Instituciones Educativas, con utilización de recursos del Programa FONACIDE, enviada por la Intendente Municipal del Distrito de Ciudad del Este-Departamento de Alto Paraná, Abog. Miguel Pricto Vallejos, según **Expediente N°: 143899/2023** de fecha 25/05/2023, recibido el 26/05/2023, a fin de informar lo que sigue:

Los Proyectos de:

LOTE	INSTITUCIÓN	OBRA	UBICACIÓN
1	E. B. N°1017 Virgen de Fátima	Reparación de 4 aulas	B° Fatima
2	E. B. N° 2981 San Antonio de Padua	Reparación de 1 aula	B° Remansito
3	E. B. N° 2972 Sagrada Familia	Reparación de 7 aulas y Sanitario Sexado	Bm 5 1/2 Acaray
4	E. B. N° 5442 San Blas	Reparación de 1 aula nivel Inicial	Km 6 1/2 Monday
5	Colegio Nacional Villa Elvira	Reparación de 3 aulas y 2 salas multiusos	Km 6 1/2 Acaray
6	Colegio Nacional Nuevo Horizonte	Reparación de 9 aulas, 4 salas Multiusos, 2 Sanitarios Sexados y Construcción de 1 aula nueva	Km 10 Acaray
7	Colegio Inmaculada Concepción	Reparación de 3 aulas	B° San Rafael
8	E. B. N° 5415 Forjadores de la Patria	Reparación de 4 aulas	Km 8 Acaray
9	E. B. N° 975 San Miguel	Reparación de 1 aula de nivel inicial	Km 12 Acaray
10	Colegio Nacional 8 de diciembre	Reparación de 1 aula y Construcción de 1 aula	B° 23 de Octubre

Dirección de Infraestructura
Piribebuy Nº 454 c/ Alberdi Asunción
Tel: (595 21) 495-894
Asunción - Paraguay
www.mec.gov.py
infraestructura@mec.gov.py
MEC Digital @MECpy

11	E. B. N° 823 Soldado Paraguayo	Reparación de 4 aulas y Construcción de 3 aulas	B° Don Bosco
12	E. B. N° 5429 (14632) Julio Cesar Riquelme	Reparación de 1 aula	B° 23 de Octubre
13	E.B. N° 1531 San Francisco de Asís	Reparación de 4 aulas	B° Remansito
14	E. B. N° 4019 Espíritu Santo	Construcción de 1 aula Nivel Inicial	Km 9 Acaray
15	E.B. N° 2979 San Agustín	Construcción de 2 aulas Nivel Inicial	B° San Agustin
16	E.B. N° 1189 Sagrada Familia	Construcción de 1 aula	Area 3
17	Colegio Nacional San Blas	Construcción de 2 aulas y Sanitario Sexado	Centro
18	E.B. N° 5423 (12707) San Dionisio	Construcción de 1 aula	Km 4 Acaray
19	Colegio Nacional Niños Martires de Acosta Ñú	Construcción de 3 aulas	Km 6 1/2 Monday
20	E. B. N° 1533 Ciudad Nueva Km 7	Construcción de 1 aula Nivel Inicial	B° Ciudad Nueva
21	Colegio Juana Maria de Lara Km 8 Monday	Construcción de 2 aulas	Km 8 Monday
22	E. B. N° 1016 Presibitero Guido Coronel Km 10 Monday	Construcción de 1 aula y de 1 aula Nivel Inicial	Km 10 Monday
23	E. B. N° 3406 Mujer Paraguaya	Construcción de 1 aula	Km 9 Acaray
24	E. B. N° 3743 San Antonio	Construcción de 2 aulas	B° San Antonio

Cumplen con todos los requisitos técnicos para la aprobación de la Dirección de Infraestructura-MEC a fin de que la Municipalidad de Ciudad del Este, lance la licitación correspondiente para la ejecución de los proyectos mencionados.

Atentamente.

Elaborado por: **Ing. Luis Roque Arnella**
Perito Judicial
Matrícula C.S.J. N° 831

Revisado por: Lic. Gloria Beatriz Candia
Secretaria General
Dirección Infraestructura - MEC

Dirección de Infraestructura
Piribebuy N° 454 c/ Alberdi Asunción
Tel: (595 21) 495-894
Asunción - Paraguay

www.mec.gov.py
infraestructura@mec.gov.py
MEC Digital @MECpy

Municipalidad de Ciudad del Este
Paraguay
Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 501 705/10 – www.mcde.gov.py

Ciudad del Este, 23 de Mayo del 2023

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA
MESA DE ENTRADA Exp. Nº 143.849
Nº DE FOLIO:
RECIBIDO POR: Mirian P.
ENTREGADO POR: Correo
FECHA: 25 MAY 2023 HORA: 11.49
FIRMA RECEPTOR:

NOTA Nº 267 / I.M

Señor.
ING. VICTOR VILLASBOA MAIDANA, Director
Dirección de Infraestructura
Ministerio de Educacion y Ciencias
Presente

Nos dirigimos a Ud., y por su intermedio donde corresponda, en el marco de lo establecido en la Ley B°4758/2012 y el Decreto Reglamentario N° 10.504, en las que se establecen los mecanismos para la ejecución de los trabajos, con el acompañamiento del MEC, solicitamos la aprobación de "***OBRAS DE INSFRAESTRUCTURA EN DIVERSAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE CIUDAD DEL ESTE CON FONDOS DEL FONACIDE 2023***" ,según listado de acuerdo a la Microplanificacion 2023. Se adjunta listado general y microplanificación 2023.

Asimismo,se informa que este proyecto será encarado 100% con fondos del Fonacide.

Sin mas que agregar nos despedimos cordialmente.

MUNICIPALIDAD CDAD. DEL ESTE
Intendencia

.....
ABOG. MIGUEL PRIETO VALLEJOS
INTENDENTE
MUNICIPAL DE CIUDAD DEL ESTE

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
ALTO PARANÁ - PARAGUAY
DIRECCION DE ÁREA URBANA

CIUDAD DEL ESTE

OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS EN DIVERSAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE CIUDAD DEL ESTE CON FONDOS DEL FONACIDE 2023

LOTE	INSTITUCIÓN	OBRA	UBICACIÓN	COORDENADAS	PLANILLA 10	PLANILLA 11
1	ESCUELA BÁSICA Nº 1017 VIRGEN DE FATIMA	REPARACIÓN DE 4 AULAS	Bº FATIMA	26-0688-00	1	
2	ESCUELA BÁSICA Nº 2981 SAN ANTONIO DE PADUA	REPARACIÓN DE 1 AULA	Bº REMANSITO	26-1037-01	2	
3	ESCUELA BÁSICA Nº 2972 SAGRADA FAMILIA	REPARACIÓN DE 7 AULAS	KM 5 ½ ACARAY	26-0107-01	3	
		SANITARIO SEXADO				
4	ESCUELA BÁSICA Nº 5442 SAN BLAS	REPARACIÓN DE 1 AULA NIVEL INICIAL	KM 6 ½ MONDAY	S/D	4	
5	COLEGIO NACIONAL VILLA ELVIRA	REPARACIÓN DE 3 AULAS	KM 6 ½ ACARAY	26-2879-01	5	
		2 SALAS MULTIUSOS				
6	COLEGIO NACIONAL NUEVO HORIZONTE	REPARACIÓN DE 9 AULAS	KM 10 ACARAY	26-6804-01	6	
		4 SALAS MULTIUSOS				
		2 SANITARIOS SEXADOS				6
		CONSTRUCCIÓN de 1 AULA NUEVA			89	
7	COLEGIO INMACULADA CONCEPCIÓN	REPARACIÓN DE 3 AULAS	Bº SAN RAFAEL	S/D	7	
8	ESCUELA BÁSICA Nº 5415 FORJADORES DE LA PATRIA	REPARACIÓN DE 4 AULAS	KM 8 ACARAY	26-2509-01	8	
9	ESCUELA BÁSICA Nº 975 SAN MIGUEL	REPARACIÓN DE 1 AULA DE NIVEL INICIAL	KM 12 ACARAY	S/D	9	
10	COLEGIO NACIONAL 8 DE DICIEMBRE	REPARACIÓN DE 1 AULA	Bº 23 DE OCTUBRE	S/D	10	
		CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA			93	
11	ESCUELA BÁSICA Nº 823 SOLDADO PARAGUAYO	REPARACIÓN DE 4 AULAS	Bº DON BOSCO	26-1866-01	12	
		CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS			92	
12	ESCUELA BÁSICA Nº 5429 (14632) JULIO CESAR RIQUELME	REPARACIÓN DE 1 AULA	Bº 23 DE OCTUBRE	S/D	13	
13	ESCUELA BÁSICA Nº 1531 SAN FRANCISCO DE ASIS	REPARACIÓN DE 4 AULAS	Bº REMANSITO	26-1127-02	14	
14	ESCUELA BÁSICA Nº 4019 ESPIRITU SANTO	CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA NIVEL INICIAL	KM 9 ACARAY	26-3495-02	33	
15	ESCUELA BÁSICA Nº 2979 SAN AGUSTIN	CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS NIVEL INICIAL	Bº SAN AGUSTIN	S/D	77	
16	ESCUELA BÁSICA Nº 1189 SAGRADA FAMILIA	CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA	AREA 3	26-0546-00	87	
17	COLEGIO NACIONAL SAN BLAS	CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS	CENTRO	26-0390-01	90	
		SANITARIO SEXADO				96
18	ESCUELA BÁSICA Nº 5423 (12707) SAN DIONISIO	CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA	KM 4 ACARAY	26-1713-02 AL 07	91	
19	COLEGIO NACIONAL NIÑOS MARTIRES DE ACOSTA ÑU	CONSTRUCCIÓN DE 3 AULA	KM 6 1/2 MONDAY	S/D	95	
20	ESCUELA BÁSICA Nº 1533 CIUDAD NUEVA KM 7	CONSTRUCCION DE 1 AULA NIVEL INICIAL	Bº CIUDAD NUEVA	S/D	96	
21	COLEGIO JUANA MARIA DE LARA KM 8 MONDAY	CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS	KM 8 MONDAY	S/D	98	
22	ESCUELA BÁSICA Nº 1016 PRESBITERO GUIDO CORONEL KM 10 MONDAY	CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA NIVEL INICIAL	KM 10 MONDAY	S/D	99	
		CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA			100	
23	ESCUELA BÁSICA Nº 3406 MUJER PARAGUAYA	CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA	KM 9 ACARAY	S/D	102	
24	ESCUELA BÁSICA Nº 3743 SAN ANTONIO	CONSTRUCCIÓN DE 2 AULA	Bº SAN ANTONIO	S/D	104	

MUNICIPALIDAD CDAD. DEL ESTE
Intendencia

ABG. MIGUEL PRIETO
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE